

FESTINA LENTE

La literatura emblemática en el Espacio Europeo de Educación Superior



I.S.B.N. 978-84-8439-524-9

M^a Paz López-Peláez Casellas
(Editora)



UNIVERSIDAD DE JAÉN

COLECCIÓN
INNOVACIÓN
DOCENTE

2010

innovación docente

FESTINA LENTE

La literatura emblemática
en el Espacio Europeo
de Educación Superior



UNIVERSIDAD DE JAÉN

PRESENTACIÓN

M^a Paz López-Peláez Casellas
El poder de la emblemática como método de enseñanza 5

ARTÍCULOS

Isabel Ayala Herrera
“Beatus ille”: reflexiones sobre la virtud del ser en el enseñar 9

Sara Molina Estepa, Lucía Muñoz Contreras, Laura Padilla Colmenero
y Miguel Perea Crespo
MADEMU: De los deleites se sigue el dolor y la miseria 13

M^a Paz López-Peláez Casellas
La iconografía musical en los estudios de Magisterio 27

Rocío López Moreno, M^a Isabel González Perabá e Isabel Castro Castro
*La influencia de la literatura emblemática en la Dama al virginal
de Jan Vermeer* 31

Francisco J. López Sanz, Jesús Palacios Palacios y Miguel Perea Crespo
Instrumentos musicales en la obra de Jan Vermeer 40

Cristina Cazalla García y Elena Generoso Martínez
Johannes Vermeer, ¿cómo podría sonar? 50

Cristina Castillo Martínez
De Heinsius a Petrarca 58

Teresa Zamora Jiménez
*“Porque yo mismo me he atado”: la paradoja del amor en un
emblema de Heinsius* 60

FESTINA LENTE

La literatura emblemática en el Espacio Europeo de Educación Superior

Vicente Marcet Rodríguez	
<i>Más allá de la clase magistral: el emblema como vía de iniciación</i>	
<i>a la investigación</i>	67
<hr/>	
Alba Gómez Moral y Estefanía Collado Alcántara	
<i>"Pulchrum pecunia Fauvum". El dinero a lo feo hace hermoso</i>	71
<hr/>	
Valle Galera de Ulierte	
<i>"Inevitabilis Ictus". Amor y deporte en una lectura didáctica de la</i>	
<i>emblemática de Otto Vaenius</i>	85
<hr/>	
Francisco Ramón Almagro, Rafael Villén Torres, Pablo Montijano, Daniel	
Torres Martínez y Julia Martínez	
<i>"Inevitabilis Ictus"</i>	90
<hr/>	
Mercedes Castillo Ferreira	
<i>Emblemática e innovación docente: Una apuesta por la transdisciplinariedad</i> ...	96
<hr/>	
Raquel Armenteros Callejón, Rosa Martínez Cózar y Virginia Osorio Ramos	
<i>"Vita et harmonia ex contrariis"</i>	100
<hr/>	
Ernesto Ibáñez Pérez, Cecilia García Sánchez y Victoria Rojas Arias	
<i>El concepto de Armonía y su representación en los emblemas</i>	109
<hr/>	
Raúl Manchón Gómez	
<i>Alciato en el aula de gramática latina: los epigramas "In divites publico malo"</i>	
<i>e "In avaros"</i>	119
<hr/>	
Javier Adán Nieto, Elisabeth Aranda Aranda, Romana Hanzlová y Mario	
Rueda Escabias	
<i>"In avaros"</i>	121
<hr/>	
Juan F. Carrasco Fernández, Ana Espinosa López, Esther Gallego García	
y Adrián Garzón Juárez	
<i>"In divites publico malo"</i>	127
<hr/>	

“BEATUS ILLE”: REFLEXIONES SOBRE LA VIRTUD DEL SER EN EL
ENSEÑAR

PROF. ISABEL M^a AYALA HERRERA
Dpto. Didáctica de la Expresión Musical

Bendito aquel que se aleja de la vida ostentosa, de las riquezas perecederas y es feliz en la simplicidad de lo rural, de lo cotidiano, de lo humano y lo natural. *Beatus ille* es uno de los lemas del humanismo renacentista junto con el *Carpe Diem*, el *Locus amoenus* y el *Tempus fugit*. Bebiendo del clásico Horacio, los emblemas de Otto Vaenius pretendían una finalidad moralizante: conseguir la virtud a través de la austeridad y la sencillez, en una época inundada por el neostoicismo de la Contrarreforma. Nada más actual.

Quizás esta haya sido la moraleja que el grupo de estudiantes que han trabajado a partir del emblema “*Voluptatum Usurae Morvi et Miseriae*” (traducido al castellano “De los deleites se sigue el dolor y la miseria”) del exitoso *Quinti Horati Flacci Emblemata* (1607) de Vaenius, incluido en la compilación posterior *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas* (1672), han captado. Y es que, según sus propias palabras, “la lección moral de esta obra goza hoy en día de poderosa actualidad [...], con esa misma intención hemos afrontado esta investigación, la de dar a conocer un arte que esconde tras lo puramente artístico, un mensaje, que francamente en más de un rincón de este mundo sería necesario que se trabajara día a día”.

Y si detrás del arte aparente se esconde un mensaje sublime, debajo del currículum visible y normalizado (tradicionalmente, el del saber y el saber hacer) late el oculto (el del saber ser, el de vivir juntos, la educación en valores). Los docentes estamos en la obligación de plantearnos si debemos ser máquinas programadas para vomitar contenidos o si hemos de dotarlos de vida y enseñar a ser a nuestros estudiantes partiendo del ejemplo, tanto alopático como homeopático, parafraseando los tipos de catarsis aristotélica. Si supeditamos únicamente a la parafernalia de las TIC’s o recuperar los elementos manuales,

tangibles y volver a la cultura del “book” frente a la del Outlook. Y a veces, en lo sencillo, está lo útil, lo básico, lo bello.

Sin embargo, estos principios, tan arraigados desde la Antigüedad, se quebrantan en nuestra sociedad constantemente. El otro día escuché una frase que me impactó terriblemente, hablando de las medidas gubernamentales para paliar la crisis: “Vivimos en la cultura del tener y no del ser; no hay líderes intelectuales que marquen el camino, tan sólo un vacío, una crisis económica, intelectual y de valores”. Difícilmente saldremos del escollo si no pensamos.

Pero, ¿cuáles son los valores que demanda nuestra sociedad actual?, ¿cuáles son los que desde las áreas debemos enseñar transversalmente?, ¿hasta qué punto es necesaria esta enseñanza en valores cuando el nivel en las materias instrumentales o la adquisición de las “recientes” competencias básicas es, cuanto menos, discutible?, ¿es cometido únicamente de la escuela esta educación del ser?

Es obvio que la propia normativa bombardea con la educación transversal en valores a todos los agentes implicados en el proceso. Así, desde los propios fines de la Ed. Primaria según la LOE (artículo 2), esta intención queda patente:

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

En este sentido, de los catorce objetivos de la etapa de Primaria (artículo 3), al menos nueve hablan directamente de los valores, a saber: respeto a los derechos humanos y a las normas de convivencia (a); desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad (b); prevención y para la resolución pacífica de conflictos (c); respeto a las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad (d);

valoración del entorno natural, social y cultural (h); valoración de la higiene y la salud, aceptación del propio cuerpo y el de los otros (k); valoración de los animales más próximos al ser humano y adopción de modos de comportamiento que favorezcan su cuidado (l); desarrollo de las capacidades afectivas y de las relaciones con los demás, fomento de una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas (m); fomento de la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico (n).

La LEA, en su artículo 39, concreta esta educación en valores, de un modo piramidal, añadiendo a los tradicionales “ejes” la adquisición de hábitos de vida saludable, la salud laboral y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio:

1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.
5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Queda claro que la educación de valores ha de acometerse. Pero, ¿cómo? La mayoría de las veces, de forma voluntarista, en el marco de proyectos, actividades complementarias, efemérides, y con la idea preconcebida de que

debe venir aprendida y aprehendida, como por ciencia infusa. "Ser lo que sois", exclamó Martenot. Sin embargo, hay que enseñar a ser.

El espacio para dicha formación dentro de los planes de estudios del futuro maestro ha sido escaso hasta el momento, relegado a asignaturas optativas o a apartados del temario en troncales y obligatorias. Esperemos que con la reforma que se adviene, esta educación transversal esté recogida en las materias del Grado de un modo intrínseco y no marginal, ni forzado, volviendo al humanismo del que adolece la educación actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria (LOE) (BOE núm. 293, de 8 de Diciembre).

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA núm. 252 de 26 de diciembre de 2007).